

Montevideo, 7 de octubre de 2017

El conjunto de dermatólogos de Uruguay pertenecientes a las sociedades hermanas de Dermatólogos del Interior (SDI) y de Dermatólogos del Uruguay (SDU) hacen público su total repudio a las expresiones del Dr. Neder Beyahut por improcedentes, incorrectas, inoportunas y desleales.

Habiendo dado un tiempo prudencial para que el colega se excusara o la sociedad que representa se desligara de los dichos, hacemos llegar a la opinión pública nuestro rechazo por el lugar que se asigna a nuestra especialidad en el proceso asistencial, que no expresa más que soberbia e ignorancia.

Por lo tanto, independientemente de la discusión de si \$ 200.000 mensuales es mucho o poco o si es mejor tener una apendicitis que un melanoma, señalamos que el Dr. Beyahut confunde el proceso asistencial, que constituye una sucesión de eventos en el que participa y contribuye todo el personal de la salud y cuyo objetivo es el bienestar y salud del paciente.

En efecto en este proceso asistencial no es menos ni más importante quien diagnostica y/o trata una psicosis, un infarto, una úlcera venosa, una diarrea o un cáncer (para poner algunos ejemplos) ya que todos concurren al objetivo común de salud y bienestar del paciente.

Finalmente reafirmamos el compromiso de todos los dermatólogos uruguayos con el país y su gente expresando una vez más nuestra voluntad de continuar trabajando junto a todo el personal de la salud para lograr un sistema cada vez más solidario, eficiente e inclusivo.

Prof. Adj. Dra. Sofía Nicoletti
Presidenta de la SDI
Sociedad de Dermatología del Interior

Prof. Adj. Dra. Caroline Agorio
Presidenta de la SDU
Sociedad de Dermatología del Uruguay